

jueves 23 de julio de 2015

# LA ALCALDESA DE EL VISO HA PARTICIPADO EN EL ENCIERRO QUE HAN PROTAGONIZADO ALCALDES DE LA PROVINCIA PARA EXIGIR A LA JUNTA EL PAGO DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO

## La policía procedió al desalojo del Parlamento de Andalucía en torno a las doce de la noche



En torno a cuarenta y cinco alcaldes de izquierda unida de la provincia de Sevilla, entre los que se encontraba Anabel Burgos, han protagonizado un encierro en el Parlamento de Andalucía para exigir a la Junta de Andalucía el pago de los programas de empleo, emple@joven y emple@30+.

Burgos ha señalado que “estos planes lejos, de ayudar a los Ayuntamientos, están provocando una mayor asfixia, ya que la Junta no ha abonado aún la subvención destinada a ellos. Así, la puesta en marcha de los planes indicaba que el abono de dichas subvenciones sería el pago del 50% antes

de iniciar el programa, y la otra mitad, al final, tras la justificación de esas contrataciones, dinero que aún a fecha de hoy no hemos recibido. Y como, evidentemente, no se les paga la mitad de las nóminas a los trabajadores, sino que se les abona de forma íntegra, supone un enorme esfuerzo a las arcas municipales”.

La Alcaldesa ha explicado que “hace un mes, los alcaldes y alcaldesas de IU reclamamos el pago de estas deudas, que en el caso de nuestro Ayuntamiento no son las únicas ya que contamos con el impago de escuelas talleres y otros programas desde hace varios años. En aquel momento, desde la Consejería de Empleo se asumió el compromiso de hacer el pago antes del 17 de julio, a fecha de hoy constatamos la falta de credibilidad de dicha palabra, por lo que ayer nos desplazamos al Parlamento para proponer, por un lado, ampliar el plazo de justificación del cien por cien de la subvención debido a todo lo que ocasiona y, por otro, el pago inmediato del segundo cincuenta por ciento de la subvención tal y como establece la convocatoria. Al no llegar a un acuerdo porque en ningún momento se comprometían al pago decidimos encerrarnos y a media noche se produjo el desalojo ordenado por el Presidente del Parlamento. En días sucesivos habrá más reivindicaciones y no pararemos hasta que la Junta nos pague”.



Burgos ha criticado también la actitud de la Junta a la hora de exigir las justificaciones a los Ayuntamientos al entender que “hay un doble rasero ya que, mientras ella se retrasa en sus pagos, el más mínimo retraso de un ayuntamiento hacia la Junta repercute en una sanción económica de forma automática, un doble rasero que ejemplifica, una vez más, la postura altiva y déspota de la Junta con los Ayuntamientos, que ahora exige la justificación inmediata de los planes antes del próximo 31 de julio”.

En este encierro también ha participado el Teniente de Alcalde y Delegado de Hacienda, Juan Jiménez, quien ha explicado que este problema no es sólo de Ayuntamientos de izquierda unida sino de toda Andalucía, “de hecho se hizo un llamamiento a otros alcaldes de otros colores políticos pero no acudieron por lo que una minoría estamos defendiendo a todos los demás”.

Jiménez ha señalado que en septiembre comienza otro plan y aún “no tenemos cobrado el anterior. Y esta situación no es nueva pero sí es la primera vez que el Ayuntamiento se posiciona pública y tajantemente contra la forma de proceder de la Junta”.

El Delegado de Hacienda ha dado a conocer los datos de una deuda que se remonta a 2008 y “si sumamos todas las cantidades ronda el millón de euros, sólo en planes de empleo la deuda asciende a 800.000 euros. Y todos estos datos deben ser públicos y conocerlos la ciudadanía, por ello siguiendo nuestra política de transparencia queremos trasladarlos a la población”.

A continuación se detalla la deuda que mantiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento: deuda cuyo pago se reivindicaba ayer con el encierro en el Parlamento de Andalucía:

- 2010: Subvención SAE Escuela taller Proyecto Empleate: 214.517,55 €
  - 2012: Subvención SAE Taller de empleo: 223.393,80 €
  - 2014: Programa Emple@Joven: 259.950,00 €
  - 2014: Programa Emple@ 30+: 145.242,85 €
- Total: 843.104,2 €

Otras subvenciones por parte de la Junta de Andalucía:

- 2008: Consejería de vivienda adaptación parcial normas subsidiarias: 104.324,82 €
  - 2009: Centro Guadalinfo: 10.292,61 €
  - 2009: Consejería de vivienda adaptación parcial normas subsidiarias: 16.626,72 €
  - 2009: Infraestructura turística Mirador Calvario: 43.426,11 €
  - 2010: SAE Acciones formativas trabajadores desempleados: 13.260,00 €
  - 2011: Consorcio Fernando de los Ríos Centro Guadalinfo: 10.986,90 €
  - 2011: Transporte escolar: 5.000 €
  - 2014: Cursos FPO 2011 Geriatria y Alzheimer: 24.045,00 €
  - 2014: Centro público Internet Guadalinfo: 2.883,21 €
  - 2014: PFEA materiales: 46.591,50 €
  - 2014: Centro asesor mujer: 31.750,82 €
  - 2014: Programa UNEM: 18.955,08 €
  - 2015: Programa Orientación inserción laboral: 40.276,90 €
- Total: 365.536,46 €
- Total de la deuda: 1.208.640,66 €

